

NO PASÓ FRENAN PLAN B DE AMLO EN COAHUILA Y EDOMEX

La Ley General de Comunicación Social no tendrá efectos en ambos estados

Tras la admisión de decenas de impugnaciones interpuestas en contra del llamado Plan B de la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte de Justicia, informó que se frenó la entrada en vigor de la Ley General de Comunicación Social en Coahuila y el Estado de México. Asimismo, destacó que dieron el visto bueno al trámite de un primer bloque de impugnaciones contra dicha reforma,

las cuales presentaron partidos, senadores, diputados y alcaldes de oposición. “De no concederse la medida solicitada se afectarían irremediablemente los derechos fundamentales y los principios democráticos que se aducen como vulnerados, ocasionando con ello daños irreversibles para el derecho ciudadano y de todos los derechos inmersos en los procesos electorales”, mencionó. Cabe recordar que la Ley General de Comunicación Social pretendía limitar el gasto en dicha



materia a solo el 0.1 por ciento del presupuesto de las alcaldías del país, pero con el fallo dado por la Suprema Corte los efectos de la reglamentación quedan

suspendidos en ambos estados, mismos que vivirán comicios durante este año.



Para atrás el Plan B del presidente López Obrador para reducir al 0.1 por ciento el gasto en materia de medios de comunicación en Coahuila y el Estado de México, donde habrá elecciones de gobernador. La Suprema Corte de Justicia invalidó la iniciativa que, además, pretendía reducir también el presupuesto para ocasionar el despido masivo de trabajadores del Instituto Nacional Electoral. Tanto las cámaras de diputados como el Senado fueron usados por Morena y sus aliados para tratar de maniatar al INE y a los gobiernos estatales y municipales en su legítimo derecho de la promoción de sus obras sociales.

Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia por tercera ocasión y consecutiva frenó la intenciona del Gobierno federal.

Por supuesto que es el inicio de la batalla por la Presidencia de la República y seguirá la presión del Gobierno federal para colocar en las cuatro posiciones del INE, junto con la presidencia, a consejeros a modo de favorecer las reglas morenistas.

Bien se siente que la única defensa de la democracia ya no está ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados, sino en la Suprema Corte de Justicia que sí ha podido soportar las presiones y las campañas de desprestigio de un Gobierno federal que busca limitar los gastos de publicidad en estados y municipios antagónicos, mientras se dispara con la cuchara grande en las inversiones millonarias en sus obras innecesarias.

Y el asunto no queda ahí, porque el dinero lo sustrae de programas prioritarios como el Fondo de Desastres Naturales y de empresas propiedad de la nación, como la Comisión Federal de Electricidad, Pemex, entre otras.

El populismo a todo lo que da y la política de apretar en austeridad, mientras de su lado existe el gasto excesivo de recursos públicos para alcanzar solo un objetivo político: mantener la presidencia del país.



Asesinan al empresario Lorenzo Mario González en San Luis

Tras un asalto a mano armada, el empresario saltilense Lorenzo Mario González Villarreal fue asesinado en los límites de San Luis Potosí y Zacatecas, evento en el que también fue herido el hijo del dueño de la extinta empresa de productos lácteos “La Lechera”. El hombre de 78 años se trasladaba por la carretera 57 con rumbo a la capital coahuilense, cuando fue interceptado por un grupo de personas

que trataron de robarle el vehículo en el que circulaba. Amigos y familiares cercanos externaron sus condolencias vía redes sociales, destacando las virtudes que el también exfuncionario tuvo a bien poner en práctica durante su paso por el servicio público. González Villarreal es recordado por haber fungido como secretario de Fomento Agropecuario durante la Administración de Rogelio Montemayor Seguy.



Vuelve a temblar en Siria

La Agencia Turca de Gestión de Desastres informó que un nuevo movimiento telúrico cimbrió a Siria y Turquía, dejando un saldo de ocho personas sin vida y al menos 294 heridos. El epicentro del sismo tuvo lugar en la localidad de Dafne, donde se reportó una magnitud de 6.4 grados Richter.



DIF arranca Brigada Escolar

El DIF Acuña dio inicio a una nueva Brigada Escolar en la Primaria Federal Coahuila donde se congregaron alumnos, personal docente y el director, quienes participaron en una activación física, para luego, desde sus aulas, recibir a los coordinadores de los departamentos de la dependencia.



Firman pacto por el empleo en Coahuila

Con el objetivo de fortalecer y conservar el empleo, proteger los derechos laborales y elevar los estándares productivos con mayores dividendos y beneficios para todos, el gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís efectuó la firma del Pacto Coahuila 2023. “Este día, una vez más, con el Pacto Coahuila 2023 damos justo reconocimiento a la importancia de los actores centrales de la producción: Trabajadores, empresarios y sindicatos”, puntualizó. El mandatario destacó el compromiso de todos por avanzar juntos hacia la consolidación del nuevo modelo laboral, al tiempo de impulsar una economía fuer-

te y dinámica. “Las y los exhorto a unir voluntades y sumar fuerza en las políticas públicas a favor del empleo formal en congruencia con las estrategias de desarrollo, promoción económica y protección social”, refirió. Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes Díaz, destacó la firma de esta alianza estratégica a favor de la consolidación del empleo formal, además de destacar que Coahuila se pone a la vanguardia de los grandes compromisos internacionales en materia laboral.

SIGUE LAS NOTICIAS Y NUESTROS PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO EN

RCG Media

EN VIVO
DA CLICA AQUÍ

EN CIUDAD ACUÑA

PROYECTAN CONSTRUIR UNA NUEVA ESTACIÓN DE BOMBEROS

La unidad de emergencias podría estar en Altos de Santa Teresa o Fundadores

El proyecto de construcción de por lo menos una estación más de bomberos en Acuña avanza de manera satisfactoria; esta unidad podría ubicarse entre los sectores más populosos de esta frontera, como es el caso de Altos de Santa Teresa o Fundadores. Carlos Alejandro Flores Diego, director de Protección Civil y Bomberos de Acuña, señaló que en este proyecto se trabaja de la mano con la Dirección de Obras Públicas, encargada de la elaboración de los planos y el diseño del edificio con la idea de que esté lo mejor acondicionado posible. Flores Diego explicó que por



el crecimiento exponencial que tiene la ciudad es necesario sumar una o dos estaciones de servicio para acortar los tiempos de respuesta en caso de incendios, emergencias o en un percance automovilístico. Aún no se habla de montos de inversión para la construcción de este edificio hasta que el proyecto sea terminado por obras públicas. Se informó que con esta obra se busca dar beneficio a por lo menos 16 mil habitantes de este sector de la ciudad.

Arreglan calles de Allende

El Ayuntamiento de Allende mantiene un programa de mejoramiento de vialidades, por lo que el alcalde José Díaz Gutiérrez hizo un llamado para que la ciudadanía reporte las calles en mal estado para contemplarlas en próximas obras.



Piden apoyo a Federación para atender a migrantes

Emilio de Hoyos Montemayor, alcalde de Acuña, hizo un llamado al Gobierno federal para que destinen recursos para atender a los migrantes que llegan a la ciudad fronteriza todos los días. Explicó que cuentan sólo con un albergue temporal con una capacidad de 300 personas, por lo que, aunque la mayoría de los migrantes decide ingresar a Estados Unidos por Piedras Negras, hay un importante tránsito por Acuña. Destacó que hace falta apoyo económico por parte de la federación para que se pueda

brindar a los migrantes atención médica, alimentación y la renta de un espacio digno para darles refugio. Actualmente hay diálogo con la Cruz Roja Internacional para donarles un terreno y se inicie la construcción de un albergue para migrantes. "Es fundamental el que el Gobierno federal pueda voltear los ojos sobre todo a los municipios fronterizos, finalmente el tema migratorio es un tema del orden federal pero bueno, nosotros hoy estamos predicando con el ejemplo", sostuvo el alcalde.



Declaran culpable a García Luna

Por cinco cargos de narcotráfico, un tribunal de Nueva York encontró culpable a Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa. Será el juez Brian Corgan quien dictará la sentencia el 27 de junio del presente año en contra del exfuncionario.

Apoyan a pacientes con cáncer

El Grupo de Apoyo contra el Cáncer mantiene brindando ayuda a los 98 pacientes entre activos y en remisión de la enfermedad. La contadora de la asociación, Gladys Andrade, explicó que se cuenta con el apoyo de muchas empresas y ciudadanos que aportan donativos. Detalló que los gastos por paciente rondan entre los 8 y 10 mil pesos semanales.

Reciben pensión desde Texas

El Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres (CJEM) en Acuña, junto con el Consulado de México en Del Río, Texas, trabajan para que las víctimas de violencia reciban la pensión alimenticia para sus hijas e hijos aunque sus exparejas radiquen en Texas. La directora general del CJEM, Leticia Charles Uribe, explicó que la entrega de cheques a 13 beneficiadas se realizó en las oficinas del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres de Acuña. "Estas acciones tienen la finalidad de ayudar a mujeres que se encuentren en una situación desfavorable y de la cual se ha beneficiado a una gran cantidad de usuarias, sus hijas e hijos", expresó Charles Uribe. Explicó que todos los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en la entidad brindan asesoría en el trámite para recibir la pensión alimenticia incluso si sus exparejas radican en Texas, por lo que hizo un llamado a visitar las instalaciones más cercanas.

‘Chuck’ Lozano es nombrado MVP

Con la victoria 2-0 del Napoli en contra del Frankfurt en la Champions League, el mexicano “Chuck” Lozano fue reconocido como el Jugador Más Valioso del encuentro. El delantero participó con una asistencia y se mantuvo dentro del campo hasta el minuto 79.

Aún no identifican cuerpos

Los cuerpos sin vida que fueron localizados en el río Bravo, a la altura de Piedras Negras y Guerrero, todavía no son localizados por el área de personas no localizadas de la Fiscalía General del Estado en la delegación Norte I. Trascendió que las personas halladas sin vida no portaban alguna identificación entre sus pertenencias, por lo que permanecen en el Servicio Médico Forense de Piedras Negras como desconocidos. Las necropsias arrojaron que la causa del deceso fue asfixia por sumersión, quedando descartado alguna muerte violenta. Uno de los cuerpos fue localizado cerca del campo Cougars, se trata de un hombre que vestía una playera en color negro y un short en color verde, después en el municipio de Guerrero se encontró el cuerpo de una mujer, cerca del rancho Los Potrillos con un estado avanzado de descomposición.